

Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 02 de agosto de 2011.

La Directora General de Administraciones Públicas. Angeles de la Vega Olías.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
CONTRATACIÓN

Una Manera de hacer Europa

P.O. FEDER MELILLA 2007-2013

2026.- Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea, a través del FONDO DE COHESIÓN, en el marco del Programa Operativo 2007-2013, Eje 2. Tema Prioritario 45, del área temática correspondiente a "Captación de Agua". Tasa de Cofinanciación: 80%.

Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras "PROYECTO DE NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO EN TRANSVERSALES CALLE ECUADOR Y PERÚ DE LA C.A.M."

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 69/2011.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS.

B) Descripción del objeto: "PROYECTO DE NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO EN TRANSVER-

SALES CALLE ECUADOR Y PERÚ DE LA C.A.M."

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

C) Forma: Con un Criterio de negociación (el mejor precio).

4.-

A) Presupuesto base de licitación: 215.969,34 €, desglosado en Presupuesto: 199.971,61 €, IPSI 15.997,73 €.

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES.

5.-Adjudicación:

A) Fecha: 07 de Julio de 2011.

B) Contratista: FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., con CIF: A-28037224

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: DOSCIENTOS QUINCENIL TRESCIENTOS EUROS (215.300,00 €), desglosado en: Presupuesto: 199.351,85 € IPSI: 15.948,15 €.

Melilla, 27 de Julio de 2011.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
CONTRATACIÓN

2027.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato del suministro de "VACUNAS ANTIGRI PAL CLÁSICA, DESTINADAS AL PROGRAMA OFICIAL DE VACUNACIONES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2011".

1.- Entidad Adjudicadora: